

DM Quito, 14 de marzo de 2019

Señores:
Socios de la Compañía
RAJECA TRASCENDER CIA.LTDA.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018, contenido en los siguientes aspectos:

1. La situación financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo de la Empresa se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera - NIIF.
2. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la Empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto.
3. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley en la materia.
4. La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Ministerio de Trabajo, Municipio de Quito, etc.
5. Los estados financieros demuestran la real situación de la Compañía, y se encuentran a disposición de los Socios para su revisión. Las actividades de la Compañía se desarrollaron potenciando los ingresos en el ámbito de los servicios y sus proyecciones de gastos se optimizaron en comparación al año inmediato anterior. Los libros sociales se encuentran debidamente organizados y archivados.

REVISIÓN DE LA SITUACIÓN ECONOMICA, FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS INTEGRALES:

Situación Económica:

Si bien la economía del País mejoro su desempeño durante el año 2018, aún continua en proceso de recuperación, dada la inestabilidad de los precios del petróleo, los bajos niveles de inversión, así como el alto endeudamiento del Estado y déficit de la caja fiscal, que por ahora se sigue cubriendo con la contratación de deuda adicional.

Antes estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, a través de la eliminación y optimización de ciertos subsidios, la reducción del tamaño del Estado con la fusión de varias entidades estatales y la obtención de financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Así también, ha implementado ciertas reformas tributarias y de otra índole, que buscan fortalecer y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas, para los sectores estratégicos de la economía.

Las situaciones antes indicadas han originado impactos negativos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía, al tener las compañías privadas y entidades públicas gran reducción en la contratación de servicios que oferta nuestra Empresa.

Situación Financiera:

Al cierre del ejercicio 2018, presenta los siguientes datos:

Activos	19.874
Pasivos	11.339
Patrimonio	8.535
Pérdida del Ejercicio antes Part.Trabajadores e Imp.Renta	-9.260
Pérdida Neta y Resultado Integral del Año	-9.760

Análisis de Resultados Integrales:

Los ingresos del ejercicio ascendieron a USD 17.797, el costo de ventas fue de USD 0 ; los gastos se desglosaron en: administrativos USD 23.007, ventas USD 4.014 y financieros USD 36 .

Los egresos del ejercicio ascendieron a USD 27.057 que representa el 152% de los ingresos.

Se tiene una inversión a 121 días plazo por USD 15.000, generado el 04 de septiembre de 2018 a una tasa de interés del 5.13%, que se devenga en su vencimiento el 03 de enero de 2019.

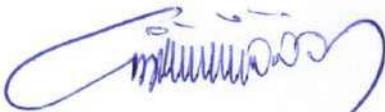
Se tiene un saldo por pagar a largo plazo de USD 11.000 garantizado con pagaré que se generó y utilizó para cubrir los gastos operativos en el año 2015, este valor generó una tasa de interés del 8.5% en el año 2018, que se devenga en el mismo periodo.

Se tiene amortizado una parte de las pérdidas generadas en el ejercicio 2015 por un valor de USD 6.897, conforme la ley tributaria y su reglamento de aplicación, queda un saldo pendiente de amortizar hasta el ejercicio 2020 por USD 5.598, en caso de tener utilidades.

La pérdida neta y resultado integral del año 2018 representa el 54.8% de los ingresos.

Los balances que conocerá la Junta de Socios, refleja fielmente la situación financiera de la Empresa y de sus operaciones entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.

Atentamente,



Cristian Arteaga Pozo
GERENTE GENERAL
RAJECA TRASCENDER CIA.LTDA.